



QUILMES, 15 JUL 2009

VISTO el Expediente N° 827-1270/08, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 125/08 se aprobó la Estructura Orgánica Funcional de esta Universidad y las responsabilidades primarias y acciones del Programa de Graduados dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, entre otras.

Que el Artículo 2° de la Resolución antes mencionada, establece que la Unidades Orgánicas denominadas Programas o Coordinaciones estarán a cargo de un funcionario o funcionaria de carácter extra – escalafonario, que será designado por el señor Rector.

Que el Licenciado Facundo Nahuel Ibarra viene desarrollando la Coordinación del Programa de Graduados.

Que el mismo cumple con los requisitos pertinentes para continuar con dicho cargo.

Que a fs. 16 del Expediente mencionado en el Visto, la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la renovación de la designación del Lic. Ibarra.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Licenciado Facundo Nahuel Ibarra, DNI N° 27.667.745, como Coordinador del Programa de Graduados, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, desde el 1° de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2009.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00579

Mg. Alfredo Altieri
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

